



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ALJOJUCA, PUE.
2014-2018

EL SUSCRITO CIUDADANO AGUSTIN ANTONIO PEDRAZA SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALJOJUCA ESTADO DE PUEBLA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA QUE RIGE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA: ---



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ALJOJUCA, PUE.
2014-2018

Acta Número: Cuatro
Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo
Fecha: 8 de Febrero de 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
MUNICIPIO DE ALJOJUCA

Honorable Ayuntamiento 2014-2018
Gobierno Municipal de Aljojuca
Secretaría General

SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO DE
ALJOJUCA, PUE.
2014-2018

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
8 DE FEBRERO DE 2018
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2014-2018
GOBIERNO MUNICIPAL DE ALJOJUCA, PUEBLA.

AL MARGEN SUPERIOR.- Acta Número CUATRO En el Municipio de ALJOJUCA, Estado de Puebla, siendo las 10:00 horas del día OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y los artículos 70, 73, 74, 75, 76, 77, y 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal que rige a los municipios del Estado de Puebla, tuvieron a bien reunirse en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Aljojuca, situado en la Plaza Cívica entre Av. Independencia y Av. Aquiles Serdán, de esta Población; los Ciudadanos: C. José Cecilio Rolando Martínez Serrano, Presidente Municipal Constitucional, C. José Guillermo Hipólito Estévez Colorado, C. María del Carmen Corona Garay, C. Eduardo Domínguez Mora, C. Violeta Pérez Medina, C. Micaela Nayeli Cortes Candelario, C. Francisco Estévez de Marcos, C. Raymundo Sandoval Granados, C. José Gerardo Miguel Juárez Marcos, en su carácter de Regidores Propietarios y C. Miguel Ángel Medina Granados Sindico Municipal Propietario, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** en la que se desahogaran los siguientes asuntos que la motivan y que serán los únicos puntos del orden del día a tratar. -----

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**.
3. Aprobación de los estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de enero 2018.
4. Aprobación de las cédulas de impuesto predial y derechos de suministro de agua potable de Enero del 2018.
5. Aprobación del presupuesto de ingresos 2018.
6. Aprobación del presupuesto de egresos 2018.
7. Aprobación de los formatos trimestrales de la ley de disciplina financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017.
8. Aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2017, así como sus incrementos decrementos y/o modificaciones hasta su aprobación por el pleno del congreso del estado.
9. Clausura de la Sesión.

ALJOJUCA PUE.
REGIDORIA DE HACIENDA
2014 - 2018
MARIA DEL CARMEN
CORONA GARAY



PRESENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ALJOJUCA, PUE.
2014-2018

ALJOJUCA PUE.
REGIDORIA DE SALUBRIDAD
2014-2018

ALJOJUCA PUE.
REGIDORIA GOBERNACION
2014-2018

ALJOJUCA PUE.
REGIDORIA DE ECOLOGIA
MEDIO AMBIENTE
2014 - 2018
JOSE GERARDO MIGUEL
JUAREZ MARCOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE ALJOJUCA
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
ALJOJUCA, PUE.
2014-2018